	Código FR-CON-01	VERSION 2	FECHA VIGENCIA 2021/12/13	DEPARTAMENTO DEL META

NUMERO DE CONTRATO O CONCEPTO DEL PAGO			
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS		OTROS SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES	
PAGO DIRECTO POR RESOLUCION		SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	
PAGO SERVICIOS PUBLICOS			

Presentar los soportes en orden y legajados con gancho plastico.

ITEM	DOCUMENTOS	SOPORTES			CUMPLE		NO APLICA
		1 VEZ	2 VEZ	FINAL	SI	NO	N/A
1	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS						
	Factura original, legal-Art.621 C.C. y Requisitos Art 617 E.T. (Resolucion de autorizacion de numeracion factura si no registra en la factura de cobro) /Documento Equivalente - Cuenta de Cobro (personal CPS).	X	X	X			
	Informe de Supervisión debidamente diligenciado y firmado por el Supervisor del contrato.	X	X	X			
	Ingreso de Almacén o Farmacia según sea el caso.	X	X	X			
	Planillas de Pago de la Seguridad Social (periodo a cobrar- Base cotización 40%). Anexo: La Certificación de pago de parafiscales firmada por Contador o Revisor Fiscal, Copia de la JCC, Tarjeta profesional. **Nota:El anexo no aplica para el personal de CPS**	X	X	X			
	Informe de Actividades Realizadas o ejecutadas con Vo.Bo. del Supervisor y demás soportes de produccion-Sistema. Anexo: Certificación firmada por directores como constancia de lo ejecutado en la IPS, contratistas de Dietas, mantenimientos de Red de Frio, Computadores, Equipos Biomédicos, Plantas, entre otros. **(El anexo no aplica para el personal de CPS).**	X	X	X			
	Formato Asignación de Costos	X	X	X			
	Formato Declaración DIAN diligenciado (únicamente personal de CPS) o si cambia actividad	X	N/A	N/A			
	Copia Pólizas y Actas de Aprobación de Pólizas (contratistas de suministro de Bienes o servicios de mantenimiento). Diferentes a las CPS de personal.	X	N/A	X			
	Paz y Salvo firmado por Contratista, Supervisor, Almacenista y Jurídica (Solo para personal interno de CPS). Si no existe saldo a liberar.	N/A	N/A	X			
	Acta de Liquidación Anticipada o final del contrato, firmada por el contratista, supervisor, Gerente y con el Vo.Bo. De la Oficina Jurídica, según sea el	N/A	N/A	X			
	Copia RUT Actualizado, con actividad contratada.	X	N/A	N/A			

	DOCUMENTOS	CUMPLE		NO APLIC.
		SI	NO	N/A
2	PAGO DIRECTO POR RESOLUCION			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Factura o documento equivalente			
	Orden de servicio.			
	Certificado de disponibilidad presupuestal			
	Compromiso presupuestal			
3	PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Factura			
	Compromiso presupuestal			
4	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Compromiso presupuestal			
	Resolución ordenando el pago			
5	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES			
	Obligación/Factura de proveedor			
	Resolución ordenando el pago.			
	Copia de la sentencia o conciliación.			
	Certificado de disponibilidad presupuestal			
	compromiso presupuestal			

Proceso: Contabilidad

mbre Responsable Revision y Causacion:			**Nombre Resp.Contabilización:**		
na:		**Fecha:**	**Firma:**		**Fecha**

Proceso: Tesoreria

mbre Responsable:		
na:		**Fecha:**
go:		

Powered by CamScanner

Datos del Vendedor o de quien presta el servicio

Razon Social /Nombre y Apellido	JESSICA FERNANDA MORENO PERILLA	**CUENTA DE COBRO**	**1**
NIT O C.C.	1.018 454 629	***Codigo Actividad:***	
Ciudad y Fecha de Emision:	Cumaral, 16 agosto de 2023	**Documento equivalente a factura, (Ley 1231/08, Art.617 ET y Art.3 dec.522 de 2003)**	
Dirección y Ciudad:	Inspección de Maya-Municipio de Paratebueno (Cund)	Forma de Pago:	**Mensual**
Telefonos	**3167588485**		
Fecha de Vencimiento:		*Fecha de Recibdo de la Factura*	

Datos del Comprador o contratante

Razon Social /Nombre y Apellido	**ESE DPTAL SOLUCION SALUD DEL META**		
Dirección y Ciudad:	Calle 37 No. 41-80 Barrio Barzal alto - Villavicencio-Meta	NIT:	**822.006.595-1**
		Teléfono:	6610200

Cant.	*Descripcion*	*Vlr unitario*	*Vlr Total*
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA(O) PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE SOLUCION SALUD, CONTRATO CPS 800, DEL 30 DE JUNIO DE 2023, PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023 PIC MUNICIPAL DE CUMARAL	3.900.000	3.900.000
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
		TOTAL	3.900.000

Son: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Observaciones:

Cordialmente:

JESSICA FERNANDA MORENO PERILLA
C.C. 1'018.454.629
Anexo soportes, RUT y Pago de Seguridad Social

Powered by CamScanner

Cumaral, Meta, agosto 16 de 2023

CONTRATO 800 DEL 30 DE JUNIO DE 2023
PERIODO No 1 DE 6
DEL 1 DE JULIO DEL 2023 AL 31 DE JULIO DEL 2023

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE SOLUCION SALUD, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencia de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	800		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	JESSICA FERNANDA MORENO PERILLA		
CEDULA CONTRATISTA:	1'018.454.629		
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A)PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	**23'400.000**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	1 DE JULIO DE 2023		
FECHA DE INICIO:	1 DE JULIO DE 2023		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR 1:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS 1:	N/A	FECHA:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2023		
TELEFONO DEL CONTRATISTA:	3167588485		
DIRECCION DEL CONTRATISTA:	INSPECCION DE MAYA-PARETEBUENO- CUNDINAMARCA		

FORMA DE PAGO	PAGADEROS SEIS (6) PAGOS MENSUALES VENCIDOS DE TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (3.900.000). PARA EL PAGO EL CONTRATISTA DEBERÁ SOPORTAR LAS ACTIVIDADES MEDIANTE CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO E INFORME A SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO O QUIEN HAGA SUS VECES. A LA CUENTA SE LE HARÁN LOS DESCUENTOS DE LEY Y EL VALOR NETO OBTENIDO SE PAGARÁ PREVIOS LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Powered by CamScanner

Mediante Contrato No. 800 de 2023 en la Cláusula DECIMA CUARTA: Supervisión, se me designó como supervisor(a) del contrato objeto de este informe, para lo cual me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO N°1** que va del **1 de julio al 31 de julio del 2023** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo estipulado: Durante este periodo el contratista, ejecuto el objeto del contrato dentro del plazo estipulado.
2. Actuar con absoluta lealtad y transparencia en cada una de las actividades a desarrollar: El contratista durante este periodo, actuó con absoluta lealtad y trasparencia en cada una de las actividades a desarrollar.
3. Informar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato: Durante este periodo el contratista, informo las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato.
4. Cumplir con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos en los términos previstos en las normas legales: El contratista durante este periodo, cumplió con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social, pensiones y riesgos en los términos previstos en las normas legales.
5. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato: Durante este periodo el contratista, ejecuto idóneamente y oportunamente el objeto de contrato.
6. Obrar con buena fe evitando dilataciones y en trabamientos que pudieren presentarse: El contratista, obro con buena fe evitando dilataciones y en trabamientos que pueden presentarse.
7. Atender los requerimientos efectuados por el CONTRATANTE: Durante este periodo el contratista, atendió los requerimientos efectuados por el CONTRATANTE.
8. Asumir todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato: El contratista asumió los costos que incurra en la ejecución del contrato.
9. Presentar informes escritos que el supervisor del presente contrato le solicite: Durante este periodo el contratista, presento informes escritos que el supervisor del presente contrato le solicite.
10. Las demás que se desprendan y se relacionen en los términos de la oferta, del contrato y de la ley: El contratista durante este periodo, realizo las demás que se desprendan y se relacionen en los términos de la oferta, del contrato y de la ley.
11. Utilizar los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la institución: Durante este periodo el contratista,

Powered by CamScanner

utilizó los elementos de protección personal, equipos, materiales, vestido necesarios y calzado apropiado para la ejecución de las actividades del objeto del presente contrato, cumpliendo con las normas y procedimientos de bioseguridad establecidos por la Institución.

12. Responder por perdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la Empresa Social del Estado, cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato: El contratista durante este periodo, respondió por perdidas y daños causados en los equipos, instrumental e insumos de apoyo suministrados por la Empresa Social del Estado, cuando su deterioro obedezca al uso inadecuado por su parte o la perdida durante la ejecución del presente contrato.
13. Conocer y aplicar las guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa: Durante este periodo el contratista, conoció y aplico las guías, manuales, procedimientos, políticas y demás normas, establecidas por la empresa.
14. Asistencia y participación activa en las reuniones, seminarios capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones: El contratista durante este periodo, asistió y participo activa en las reuniones, seminarios capacitaciones o eventos que sean convocados, así como las evaluaciones derivadas de las capacitaciones.
15. Dar cumplimento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución Salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales: Durante este periodo el contratista, dio cumplimento estricto a las medidas de salud ocupacional exigidas por la ESE "Solución Salud" para el desarrollo de las actividades asistenciales.
16. Ejercer las demás actividades que se sean asignadas según la naturaleza del contrato: El contratista durante este periodo, ejerció las demás actividades que se sean asignadas según la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDADES Acciones realizadas durante el presente periodo	CUMPLE / NO CUMPLE
Desarrollar junto con el equipo PIC - APS la estrategia de Atención Primaria en Salud de acuerdo a la Res. 3280 del 2018, incluye caracterización, elaboración de planes de cuidado, socialización del Plan con la familias, la ejecución del mismo y el seguimiento al cumplimiento del mismo en términos de cumplimiento de indicadores. Durante el periodo informado la contratista, realizó esta actividad según el lineamiento operativo establecido.	**SI**
Desarrollar procesos edu-comunicativos con las herramientas pedagógicas y lúdicas necesarias en la Promoción de prácticas de cuidado a la gestante con dos talleres en cada	**NO**

Powered by CamScanner

proceso educativo. Durante el periodo correspondiente del 1 de julio al 31 de julio del 2023 la contratista no realizó esta actividad, por lo que se programa para ser ejecutada en otro periodo	
Realizar acciones de información en salud en la promoción de lavado de manos y el fortalecimiento en los tres mensajes clave para la prevención de IRA. Durante el periodo la contratista cumplió con el desarrollo de esta actividad en medio comunitario, en la inspección de San Nicolás, con población infancia, de acuerdo al lineamiento operativo establecido para su ejecución.	**SI**
Desarrollar procesos edu-comunicativos con las herramientas pedagógicas y lúdicas necesarias en la Promoción de prácticas de cuidado en el periodo de gestación. Durante este periodo la contratista no desarrolló esta actividad, por cuanto está programada para el próximo periodo de ejecución del presente contrato.	**NO**
Realizar dos (2) acciones de información en salud en el fortalecimiento en la identificación oportuna de factores de riesgo para la desnutrición aguda moderada y severa en niños y niñas menores de 5 años: Durante el periodo correspondiente del 1 de julio al 31 de julio del 2023, la contratista no desarrolló esta actividad, por cuanto se programó para un próximo periodo.	**NO**
Realizar dos (2) procesos educativos en la prevención de infección respiratoria aguda con énfasis en signos de alarma y recomendaciones con el desarrollo de dos talleres. Durante este periodo la contratista desarrolló uno de los dos procesos, el segundo proceso quedó programado para el próximo mes.	**NO**
Realizar (2) acciones de información en salud en signos alarma, detección temprana y adherencia al tratamiento para la prevención de tuberculosis y lepra. .Durante el periodo correspondiente del 1 de julio al 31 de julio del 2023, la contratista no desarrolló esta actividad, por cuanto se programó para un próximo periodo.	**NO**
Realizar un (1) programa lúdico-educativo en el marco de prácticas preventivas para cáncer de cuello uterino y de mama. Durante el periodo la contratista cumplió con el desarrollo de esta actividad, con la participación de gestantes en el barrio Villa Claudia, de acuerdo al lineamiento operativo establecido para su ejecución	**SI**
Realizar Un (1) programa en el fortalecimiento en la identificación temprana de signos de alarma para mortalidad materno-perinatal con el desarrollo de dos talleres lúdico educativos Durante el periodo correspondiente del 1 de julio al 31 de julio del 2023, la contratista no desarrolló esta actividad, por cuanto se programó para un próximo periodo	**NO**
Desarrollar acción de información en salud en el cuidado de la salud bucal (resolución 3280). Durante el periodo la contratista cumplió con el desarrollo de esta actividad, con población infantil en la IE José Maria Córdoba, de acuerdo al lineamiento operativo establecido para su ejecución.	**SI**
Realizar tres (3) jornadas de vacunación de acuerdo al plan de acción dispuesto por el Municipio para cada Jornada.. Durante este periodo la contratista no desarrolló esta actividad, por cuanto está programada para un próximo periodo	**NO**
Municipio de Cumaral: - Liderar el equipo básico en salud buscando el cumplimiento oportuno de la estrategia ABS en los microterritorios priorizados en el PIC municipal. - Realizar seguimiento al cumplimiento de las caracterizaciones y demanda inducida de las familias presentes en los microterritorios priorizados en el PIC Municipal. - Desarrollar los planes de cuidado en articulación con el equipo profesional del PIC municipal teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 2788 de 2022 y el formato establecido por la coordinación departamental del PIC. - Realizar visitas de seguimiento al hogar cuando el plan de cuidado requiera la intervención por parte del profesional en enfermería - Realizar articulación institucional e interinstitucional con el fin de darle cumplimiento a la implementación de la estrategia de atención básica en salud.	**SI**

Powered by CamScanner

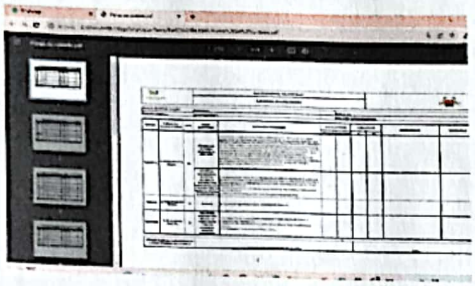
- Realizar planeación estratégica en salud con el fin de garantizar la implementación de la estrategia de atención básica en salud – APS, en los microterritorios priorizados por el PIC Municipal, a partir de la entrega oportuna de cronogramas de trabajo.
- Apoyar la recepción y consolidación semanal de los soportes requeridos según lineamiento operativo del PIC Municipal.
- Apoyar la elaboración mensual del informe de ejecución del Plan de intervenciones colectivas para ser entregado a la entidad territorial de acuerdo a formato establecido por la coordinación departamental del PIC.
- Participar en las reuniones de seguimiento a la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC por parte de la coordinación departamental del PIC y la entidad territorial.
- Organizar y entregar la información documental y digital conforme a la ley general de archivo en el marco del cumplimiento del convenio PIC Municipal para la respectiva firma de Paz y Salvo y liquidación del contrato.
- Mantener la confidencialidad de la información a la cual tiene acceso con ocasión del contrato en desarrollo.
- Mantener la competencia profesional para el desarrollo de las actividades en la prestación del servicio, conservando el buen clima laboral y el trabajo en equipo para el logro de los objetivos del área.
- Las demás designadas por la coordinación departamental

La contratista cumplió con cada una de las actividades contemplados en este ítem. de acuerdo a lo establecido en el lineamiento operativo y las demás obligaciones contempladas en su contrato.

gerencia@esemeta.gov.co

Powered by CamScanner

Soporte de evidencias / evidencias fotográficas.





Asunto: Elaboración y seguimiento a planes de cuidado en los microterritorios asignados según el lineamiento





Asunto: Promoviendo lavado de manos para la prevención de la IRA, con infancia y adolescentes de la inspección de San Nicolas 1





Asunto: programa lúdico-educativo en el marco de prácticas preventivas para cáncer de cuello uterino y c mama. Barrio Villa Claudia

Powered by CamScanner





Asunto: Acción de información en salud del cuidado de la salud bucal con los niños de la ID José María Córdoba





Asunto: Liderar el equipo ABS del PIC Municipal de Cumaral - Socialización sobre la cartografía social del microterritorio.

www.esemeta.gov.co
gerencia@esemeta.gov.co

Powered by CamScanner





Asunto: Socialización de la estrategia al líder comunal de la vereda Chepero



Asunto: Apoyar la elaboración mensual del informe de ejecución del PIC

Powered by CamScanner

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	VALOR
Periodo Cotizado	**julio 2023**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	2'862.800
Número de Planilla	9453590788
Fecha de pago de la planilla	2023/07/17
Valor pagado en SALUD	$357.900
Valor pagado en PENSIÓN	$ 458.100
Valor pagado en ARL	$69.800

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO:	**$23.400.000**	
ADICION:	**N/A**	
Valor a Girar en el Informe No.01		**$3.900.000**
Saldo pendiente por ejecutar		**$19.500.000**
SUMAS IGUALES:	**$23.400.000**	**$23.400.000**

5. INFORMACION PRESUPUESTAL A LA FECHA

NUMERO DE CDP:	**494**		**VALOR DEL CDP:**	**$23'400.000**
FECHA CDP:	**26/06/2023**			
NUMERO DE RP:	**1998**		**VALOR DEL RP:**	**$23'400.00**
FECHA RP:	**30/06/2023**			
NUMERO CDP ADICION:	**N/A**		**VALOR CDP ADICION:**	**N/A**
NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	**CODIGO PRESUPUESTAL**	**VALOR INICIAL + ADICION**	**VALOR EJECUTADO**	**SALDO PRESUPUESTAL**
SERVICIO PROFESIONALES Y ASISTENCIALES P.I.C	**2.1.2.02.02.009.03**	**$23'400.000**	**$3.900.000**	**$19'500.000**

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO No. 01**, comprendido del 1 de julio del 2023 al 31 de julio del 2023 la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del Contrato: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS*, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000).**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por la suscrita.

ANEXOS:

Soportes de pago de seguridad social correspondientes al periodo de este informe
Cuenta de cobro
Planilla de seguridad
Formato centro de costos
Informe de actividades
Declaración juramentada Dian en la primera cuenta, si cambia de responsabilidad informar
Paz y salvo de la cuenta
Acta de liquidación anticipada y/o acta de liquidación
Rut en la primera cuenta

FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO	**GERMAN ACOSTA ALVARADO**
CEDULA:	**86087725**
CARGO O DEPENDENCIA	**SUBGERENTE ASISTENCIAL**
Supervisor	

Powered by CamScanner

S GENERALES DEL APORTANTE

ntificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Pr	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado de ICBF
8454629		MORENO PERILLA JESSICA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	INSPECCION DE MAYA	PARATEBUENO-CUNDINAMARCA	5555555	No

S GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
ión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
7	2023-07	79561862	9453590788	I	2023/08/09	2023/07/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$885,800

UMEN DE PAGO

	CODIGO	NIT		DIAS	SALARIO	INTERESES MORA	SALDO INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ADMINISTRADORAS: 1)				1	$458,100	$0	$0	$458,100
IOTECCION	230201	800,229,739	0	1	$458,100	$0	$0	$458,100
ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,800	$0	$0	$69,800
L SURA	14-11	890,903,790	5	1	$69,800	$0	$0	$69,800
ADMINISTRADORAS: 1)				1	$357,900	$0	$0	$357,900
EVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$357,900	$0	$0	$357,900
L				1	$885,800	$0	$0	$885,800

Powered by CamScanner

ATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exo... SENA e ...F
C 1018454629		MORENO PERILLA JESSICA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	INSPECCION DE MAYA	PARATEBUENO-CUNDINAMARCA	5555555	No

ATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
023-07	2023-07	79561862	9453590788	I	2023/08/09	2023/07/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	5885,800

IQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
[redacted]					$2,862,800	$458,100			$2,862,800	$357,900			$0	$0			$2,862,800	$69,800		$0	$0	
entro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,862,800	$458,100			$2,862,800	$357,900			$0	$0			$2,862,800	$69,800		$0	$0	
udad: PARATEBUENO Depto: CUNDINAMARCA (1 filiados)					$2,862,800	$458,100			$2,862,800	$357,900			$0	$0			$2,862,800	$69,800		$0	$0	
1	CC	1018454629	MORENO JESSICA	210201	30	$2,862,800	$458,100	EPS037	30	$2,862,800	$357,900		0	$0	$0	14-11	30	$2,862,800	$69,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,862,800	$458,100			$2,862,800	$357,900			$0	$0			$2,862,800	$69,800		$0	$0

Powered by CamScanner

Cumaral, 16 de agosto 2023

Doctor
German Acosta Alvarado
Supervisor
E.S.E. Departamental del Meta
Ciudad

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO 800 DEL 30 DE JUNIO DE 2023
PERIODO No 1 DE 6
DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2023

OBJETIVO DEL CONTRATO: *Prestación de Servicios como PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS .*

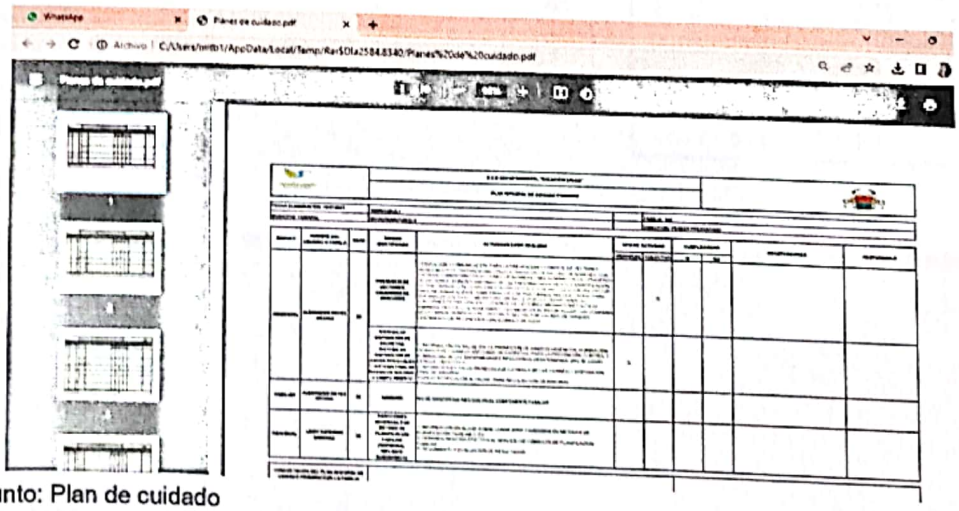
DESARROLLO DEL CONTRATO: Me permito informar el desarrollo del contrato correspondiente al periodo comprendido del **1 de Julio al 31 de Julio del 2023.** En los siguientes aspectos:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas durante el periodo

1.- Desarrollar junto con el equipo PIC - APS la estrategia de Atención Primaria en Salud de acuerdo a la Res. 3280 del 2018, incluye caracterización, elaboración de planes de cuidado, socialización del Plan con las familias, la ejecución del mismo y el seguimiento al cumplimiento del mismo en términos de cumplimiento de indicadores.

ACTIVIDAD:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio junto con el equipo PIC elaboré planes de cuidado e hice seguimiento al cumplimiento del mismo.



Asunto: Plan de cuidado

Powered by CamScanner





Asunto: Ruta materno perinatal, alimentación saludable

3.- Realizar acciones de información en salud en la promoción de lavado de manos y el fortalecimiento en los tres mensajes clave para la prevención de IRA

ACTIVIDAD:

Durante este periodo realicuna acción de información en salud promoviendo el lavado de manos. Se realizó en la inspección de San Nicolás 1.





Asunto: Promoviendo lavado de manos para la prevención de la IRA, con jóvenes y adolescentes de la inspección de San Nicolas 1

Powered by CamScanner

8.- Realizar un (1) programa lúdico-educativo en el marco de prácticas preventivas para cáncer de cuello uterino y de mama.

ACTIVIDAD:

Durante este periodo realicé esta actividad de acuerdo a lo contemplado en el lineamiento operativo.





Asunto: Charla dirigida a familias del barrio Villa Claudia

10.- Desarrollar acción de información en salud en el cuidado de la salud bucal (resolución 3280)

ACTIVIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de julio del 2023, se realizó acción de información en salud del cuidado de la salud bucal con los niños de la ID José María Córdoba





Asunto: Actividad realizada en la IE JOSE MARIA CORDOBA

12. Municipio de Cumaral

- Liderar el equipo básico en salud buscando el cumplimiento oportuno de la estrategia ABS en los microterritorios priorizados en el PIC municipal.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las caracterizaciones y demanda inducida de las familias presentes en los microterritorios priorizados en el PIC Municipal.
- Desarrollar los planes de cuidado en articulación con el equipo profesional del PIC municipal teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución 2788 de 2022 y el formato establecido

Powered by CamScanner

por la coordinación departamental del PIC.

- Realizar visitas de seguimiento al hogar cuando el plan de cuidado requiera la intervención por parte del profesional en enfermería
- Realizar articulación institucional e interinstitucional con el fin de darle cumplimiento a la implementación de la estrategia de atención básica en salud.
- Realizar planeación estratégica en salud con el fin de garantizar la implementación de la estrategia de atención básica en salud – APS, en los microterritorios priorizados por el PIC Municipal, a partir de la entrega oportuna de cronogramas de trabajo.
- Apoyar la recepción y consolidación semanal de los soportes requeridos según lineamiento operativo del PIC Municipal.
- Apoyar la elaboración mensual del informe de ejecución del Plan de intervenciones colectivas para ser entregado a la entidad territorial de acuerdo a formato establecido por la coordinación departamental del PIC.
- Participar en las reuniones de seguimiento a la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC por parte de la coordinación departamental del PIC y la entidad territorial.
- Organizar y entregar la información documental y digital conforme a la ley general de archivo en el marco del cumplimiento del convenio PIC Municipal para la respectiva firma de Paz y Salvo y liquidación del contrato.
- Mantener la confidencialidad de la información a la cual tiene acceso con ocasión del contrato en desarrollo.
- Mantener la competencia profesional para el desarrollo de las actividades en la prestación del servicio, conservando el buen clima laboral y el trabajo en equipo para el logro de los objetivos del área.
- Las demás designadas por la coordinación departamental

ACTIVIDAD:

Durante este periodo di cumplimiento a todas las actividades que encierra este ítem 12, algunas ya tienen soporte o evidencia en la descripción de la actividad #1 en el presente informe.



Asunto: Liderar el equipo ABS del PIC Municipal de Cumaral

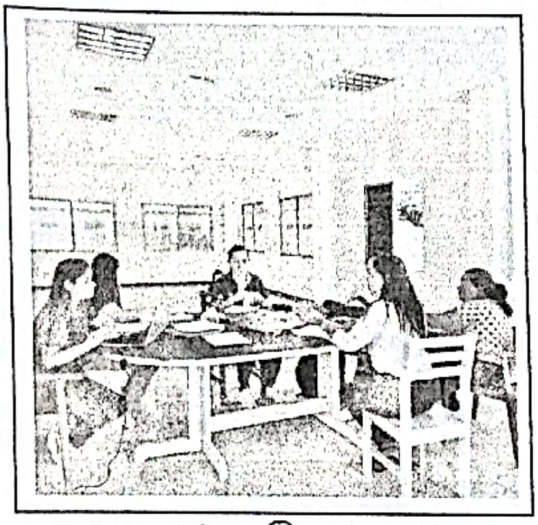


Powered by CamScanner

Asunto: Socialización sobre la cartografia social del microterritorio



Asunto: Socialización de la estrategia al líder comunal de la vereda Chepero



Asunto: Apoyar la elaboración mensual del informe de ejecución del PIC

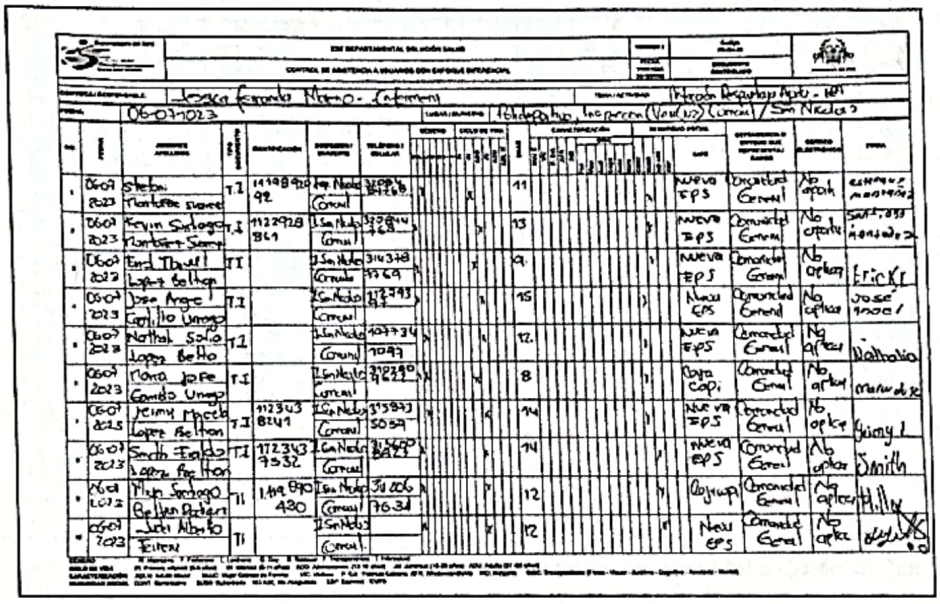
JESSICA FERNANDA MORENO P.
C.C. 1018454629
Contratista

VoBo GERMAN ACOSTA ALVARADO
C.C 86'087.725
Supervisor

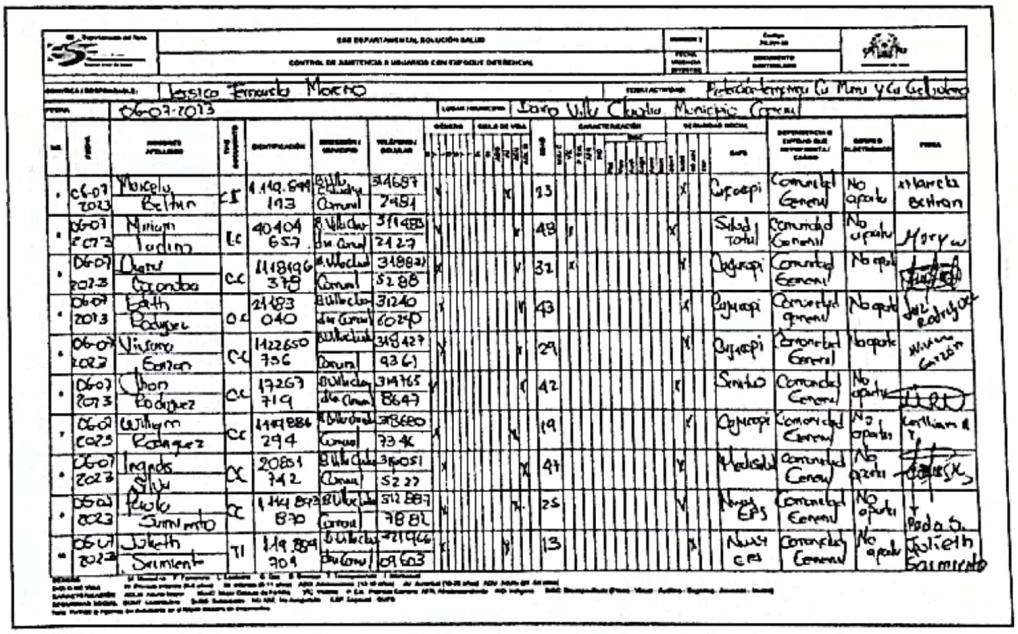
Powered by CamScanner

ANEXOS

Anexo 1: Planillas de asistencia a actividades colectivas

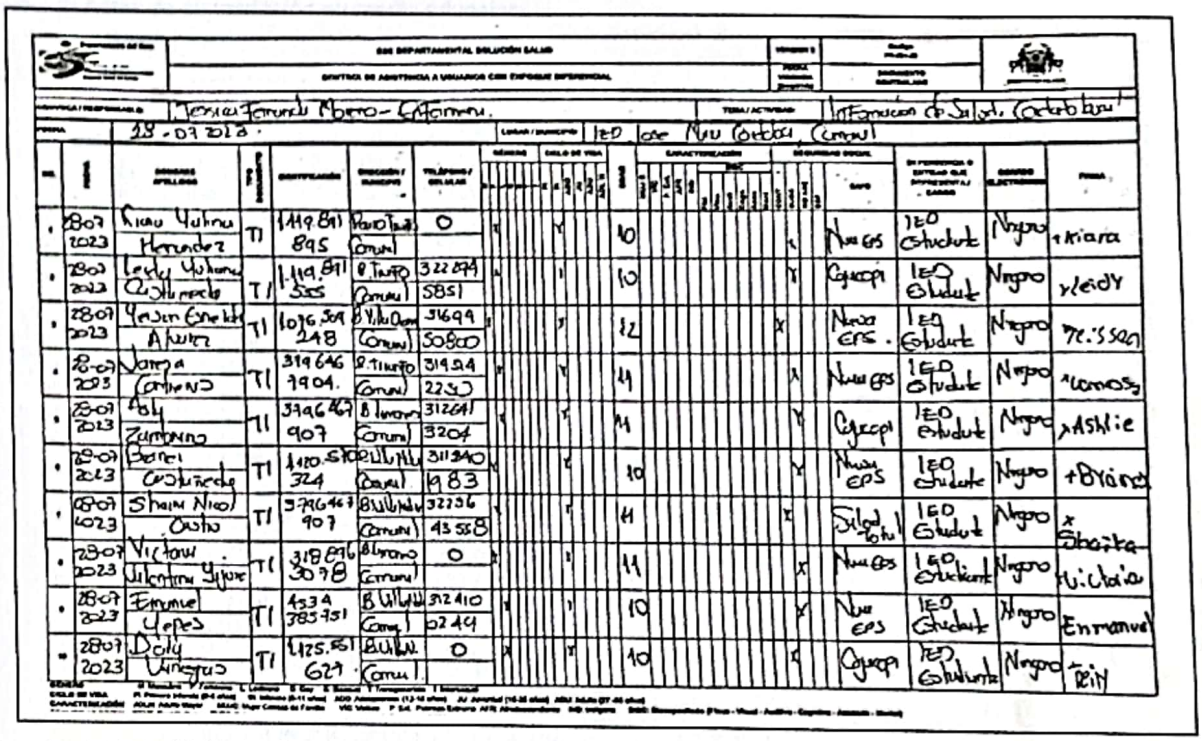


Asunto: Actividad # 3. Prevención IRA-Lavado de Manos, Población infantil San Nicolás



Asunto: Actividad 8. Detección temprana de ccu y de mama

Powered by CamScanner



Asunto: Actividad# 10. Registro de asistencia estudiantes de la IE José María Córdoba. Tema Higine bucal

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD	Version 7	Codigo FR-CON-04	
	ASIGNACION DE COSTOS	FECHA VIGENCIA 2021/08/25	Documento Controlado	

NOMBRE CONTRATISTA	JESSICA FERNANDA MORENO PERILLA
PERIODO	Del 1 de julio al 31 de julio del 2023
No. CONTRATO	600 DE 2023

SUCURSAL		PROCENTAJE	
01	SEDE CENTRAL		%
02	SAN JUAN ARAMA		%
03	LEJANIAS		%
04	LA URIBE		%
05	MESETAS		%
06	LA MACARENA		%
07	PUERTO CONCORDIA		%
08	MAPIRIPAN		%
09	PUERTO LLERAS		%
10	VISTA HERMOSA		%
11	EL CASTILLO		%
12	EL CALVARIO		%
13	SAN JUANITO		%
14	PUERTO GAITAN		%
15	CABUYARO		%
16	BARRANCA DE UPIA		%
17	CUMARAL	100.00	%
18	RESTREPO		%
TOTAL		100.00	%

CENTRO DE COSTOS		
1	ASISTENCIAL	VALOR
101314	HOSPITALIZACION	
102311	CONSULTA EXTERNA	
103323	URGENCIAS	
104317	P Y P. ODONTOLOGIA	
104318	PROMOCION Y PREVENCION	
104319	ARCHIVO C.A.	
106320	EPIDEMIOLOGIA (VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA)	
108315	LABORATORIO CLINICO (APOYO DIAGNOSTICO)	
108319	RAYOS X (APOYO DIAGNOSTICO)	
109328	REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA	
110001	CIRUGIA	
111001	ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS (ASISTENCIAL)	
111002	SUBGERENCIA ASISTENCIAL	
111004	TAMIZAJE O ENCUESTAS	
2000	AMBULANCIA	
113000	ODONTOLOGIA GENERAL	
114001	ACTIVIDADES PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.	3.900.000
114002	COVID -19	
TOTAL		$ 3.900.000

2	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	VALOR
201111	GERENCIA	
201112	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	
201113	OFICINA ASESORA JURIDICA	
201114	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
201115	OF. ASESORA DE CONTROL INTERNO	
201116	SISTEMAS DE INFORMACION	
201217	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
201218	CENTRO DE DOCUMENTACION	
201220	RECURSO HUMANO	
201221	SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	
201222	MANTENIMIENTO	
201223	VIGILANCIA	
201224	SERVICIOS GENERALES	
201313	FARMACIA	
201316	MEDIO AMBIENTE	
201321	SERVICIO AL CIUDADANO	
201324	MERCADEO	
201325	AUDITORIA MEDICA	
201326	CALIDAD	
201327	AREA CUENTAS -PROVEEDORES	
201330	INFRAESTRUCTURA	
201332	RECEPCION	
201334	COORDINADOR ASISTENCIAL	
201335	ARCHIVO ADMINISTRATIVO	
202211	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
202212	CONTABILIDAD	
202213	PRESUPUESTO	
202214	FACTURACION	
202215	CARTERA	
202216	TESORERIA	
202217	COMPRAS	
202218	COSTOS	
202219	ALMACEN	
TOTAL		$ -

Para constancia se firma en Villavicencio, a los 16 dias del mes de Agosto de 2023.

GERMAN ACOSTA ALVARADO
Subgerente Asistencial
SUPERVISOR

Powered by CamScanner

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META
NIT: 822.006.595-1
Calle 37 No. 41-80 Barrio Barzal Alta — Villavicencio-Meta.

DECLARACION JURAMENTADA PARA **EFECTOS** TRIBUTARIOS PERSONAL DE CPS
Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales, clasificadas en la Categoría de RENTAS DE TRABAJO
VIGENCIA 2023.

Señores
E.S.E. DEPARTAMENTAL SOLUCION SALUD DEL META
Ciudad.

Por medio de la presente Certifico bajo gravedad de juramento que bajo mi condición de Contratista por CPS, mis ingresos PROVIENEN de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios _o por servicios Técnicos_, razón por la cual PERTENEZCO A LA CATEGORÍA DE RENTAS DE TRABAJO.

Yo, Jessica Moreno P identificada[o]con cedula de ciudadanía número 1018454829, expedida en ciudad de Bogotá obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento de la firma del contrato CPS No. 800 del 30 de junio de 2023 objeto de esta declaración me encuentro en la categoría o cedula de RENTA DE TRABAJO:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación medular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales)

 Nota: en el caso que cambie de categoría o realice proceso de contratación de dos o más personas a mi cargo, estoy obligado en informar a la Entidad Contratante para que realice cambio de categoría y porcentaje de impuesto de retención de acuerdo a la Ley.

Z Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO () he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. SOY RESPONSABLE DE IVA SI () NO (X)

4. ESTOY OBLIGADO A GENERAR FACTURACION ELECTRONICA? SI () NO ()

5. Que informaré oportunamente antes de la radicación de mi cuenta, sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 16 días del mes de Agosto de 2023.

Firma:

Nombre: Jessica Moreno 1018454829
Documento de Identificación:
Celular: 3167588483 Teléfono:
Dirección: Insp. Maya - Fusagasugá - Cundinamarca
Correo Electrónico:

NOTA: SI USTED TIENE OTROS INGRESOS DIFERENTES AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA E.S.E. SOLUCION SALUD DEL META, PERTENECE AL REGIMEN COMUN, ESTA OBLIGADO A FACTURAR IVA, ETC. FAVOR NO DILIGENCIAR ESTE DOCUMENTO PORQUE APLICA LA TARIFA GENERAL SEGÚN SEA HONORARIOS O SERVICI

NOTA: ESTA CERTIFICACION ESTABA SUJETA A CAMBIOS DE APLICACIÓN DE ACUERDO A LOS CAMBIOS QUE SURJAN POR NORMATIVIDAD TRIBUTARIA QUE SEA EXPEDIDA POR LA DIAN Y QUE APLIQUEN PARA A FICACION MEDULAR DE RENTAS «O LABORALES COMO ES ESTE CASO.

CamScanner Powered by

y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

Año 2022

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2117697439179

(415)7707212439984(8020) 000211769743917 9

Número de Identificación Tributaria (NIT)	DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cod. Dirección seccional
1018454629	7	MORENO	PERILLA	JESSICA	FERNANDA	2 2

Anexo 0 1 5 0 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior: 86,268,000 — Deudas 30 — 27. Fracción año gravable siguiente: 30,164,000 — Total patrimonio líquido 31: 56,104,00

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetas a costos y gastos y no a las rentas ejecutas num. 1) art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Patrimonio — Total patrimonio bruto	29								
Ingresos brutos	32	60,426,000	43	0	58	0	74		
Devoluciones, rebajas y descuentos				0	59	0	75		
Ingresos no constitutivos de renta	33	1,562,000	44	0	60	0	76		
Costos y deducciones procedentes			45	0	61	0	77		
Renta líquida	34	58,864,000	46		62	0	78		
Rentas líquidas pasivas - ECE				0	63	0	79		
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	64	0	80		
Otras rentas exentas	36	13,216,000	48	0	65	0	81		
Total rentas exentas	37	13,216,000	49	0	66	0	82		
Intereses de vivienda	38	0	50	0	67	0	83		
Otras deducciones imputables	39	6,000,000	51	0	68	0	84		
Total deducciones imputables	40	6,000,000	52	0	69	0	85		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	19,216,000	53	0	70	0	86		
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	71	0	87		
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	72	0	88		
Compensaciones por pérdidas			56	0	73	0	89		
Renta líquida ordinaria	42	39,648,000	57	19,216,000		39,648,000	90		

Ren. líquida céd. gen.	91	58,864,000	Ren. ex. y ded. imp. ll.	92	19,216,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	39,648,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	39,648,000	Renta presuntiva 98

Rentas de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Dividendos y participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0
Costos por ganancias ocasionales	114	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0
Ganancias ocasionales gravables	116	

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	General y de pensiones	117	
	Renta presuntiva y de pensiones	118	
	Por dividendos y/o participaciones año 2016	119	
	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	120	
	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	121	
	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	122	
Descuentos	Imp. pagados en el exterior 123	0	Donaciones 124
	Otros 125	0	Total descuentos trib. 126
Impuesto neto de renta		127	
Impuesto de ganancias ocasionales		128	
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		129	
Total impuesto a cargo		130	11
Anticipo renta liquidado año gravable anterior		131	
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación		132	
Retenciones año gravable a declarar y/o abono por inexequibilidad impuesto solidario por el COVID -19		133	
Anticipo renta para el año gravable siguiente		134	
Saldo a pagar por impuesto 135	0	Sanciones 136	0
Total saldo a pagar 137	0	Total saldo a favor 138	11

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 984. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional: 202323909911161

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN — 2 0 2 2 2025-07-19 / 09:41:32 AM 1 : 3 2 — Firmado

998. Pago total $

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900019919382

Powered by CamScanner